



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TELGRIS S.A. CELEBRADA EL  
DÍA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, el día lunes treinta de Marzo del dos mil quince a las 9 horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Segunda y Calle Primera Ciudadela Santa Cecilia Mz 11 sl 1 Condominio Alfa Planta baja se constituyen en Junta General de Socios al tenor de lo que dispone el artículo 118 literal c) de la ley de compañías; TELGRIS S.A. el Socio Mayor (S/P). ENRIQUE GABRIEL LALAMA TINAJERO, propietario de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO, participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un valor nominal de Un dólar cada una, la socia Señora ELSA BEATRIZ TRAVECEDO ABELLO, propietario de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO, participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una. Y la socia Señora ANAIS CRISTINA LALAMA TRAVECEDO, propietario de DOSCIENTAS SETENTA, participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una, Se encuentra presente en consecuencia la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que con prescindencia del requisitos de convocatoria por la prensa, decide instalarse en la junta general de Socios conforme lo señala la cita legal antes invocada, con el objeto de conocer los siguientes temas del orden del día:

**1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2014**

Por decisión de la junta, preside la sesión la Señora Elsa Beatriz Travecedo Abello, Presidente de la Compañía; y actúa como secretaria la señora Anais Cristina Lalama Travecedo, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representa el 100% del capital social de la Compañía, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

La presidencia declara instalada la Junta General disponiendo que se pase a conocer el primer punto que se refiere a la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico año 2014, en dicha sesión se procede a la presentación ante la Junta general de Socios.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores Socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad en el artículo 20 de la ley de compañías.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos adjuntos, los socios acordaron por unanimidad:

**Primero:** Aprobar los Estados Financieros de la Compañía TELGRIS S.A. Correspondientes al ejercicio económico año 2014 presentado por el directorio.

Urb. Santa Cecilia Mz 11 Sl 1  
Telf: 042852366 - 0993009747  
Email: enriquelalama@hotmail.com

# TELGRIS S.A.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 10:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

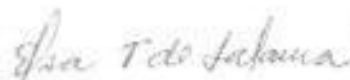
Atentamente,



Sra. Elsa Beatriz Travecedo Abello  
PRESIDENTE AD-HOC de la Junta General  
C.C. 1802574747



Sra. Anaís Cristina Lalama Travecedo  
SECRETARIO AD-HOC de la Junta General  
C.C. 1802857332



Sra. Elsa Beatriz Travecedo Abello  
Socio  
C.C. 1802574747



Mayor (S/P) Enrique Lalama Tinajero  
Socio  
C.C. 1800899633



Sra. Anaís Cristina Lalama Travecedo  
Socio  
C.C. N° 1802857332